

MIRAR LAS FUNCIONES DEL PERIODISMO ESPECIALIZADO PARA COMPRENDER SU VALOR PEDAGÓGICO

LOOK AT THE FUNCTIONS OF SPECIALIZED JOURNALISM TO UNDERSTAND ITS PEDAGOGICAL VALUE

Maryi Carolina Márquez Echeverría¹

Recepción: 15/02/2022 / Evaluación: 12/06/2022 / Aceptación: 13/07/2023

Resumen

La información periodística especializada cumple unas funciones más precisas que las que históricamente se le han atribuido al periodismo generalista. Desde este punto de vista, el objetivo del presente artículo es brindar algunas pistas para comprender el valor pedagógico del periodismo especializado a partir de la revisión de las funciones que los expertos le atribuyen, para lo que se realiza un análisis breve y posteriormente se consulta a dos profesores e investigadores del periodismo, la educación y la pedagogía. La autora concluye que, aunque el periodismo no contempla como fin máximo la educación formal de la ciudadanía, sí se asume como un servicio público comprometido socialmente con la divulgación de toda aquella información que pueda impactar en la vida y el desarrollo de los pueblos, por lo que su valor pedagógico se percibe cuando se brindan las herramientas a la audiencia para que pueda acercarse a una determinada información-saber y empoderarse de ella.

Palabras clave: Periodismo Especializado, función pedagógica, valor pedagógico, periodismo, educación.

Abstract

Specialized journalistic information fulfills more precise functions than those that have historically been attributed to general journalism. From this point of view, the objective of this article is to provide some clues to understand the pedagogical value of specialized journalism from the review of the functions that experts attribute to it. For this, a brief analysis is carried out and subsequently two professors and researchers of journalism, education and pedagogy are consulted. The author concludes that, although journalism does not contemplate the formal education of citizens as its ultimate goal, it is considered a public service socially committed to the dissemination of all information that may impact the life and development of peoples, for what its pedagogical value is perceived when the tools are provided to the audience so that they can approach certain information-know and empower themselves with it.

Key words: Specialized Journalism, pedagogical function, pedagogical value, journalism, education.

1 Profesora adscrita al Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”, San Cristóbal – Venezuela.

Introducción

Uno de los motivos del surgimiento del Periodismo Especializado es, de acuerdo con Carrasco², “El fin social del periodismo, relacionado con las funciones de informar, formar y colaborar en que la sociedad tenga una opinión crítica de las realidades que les afecta, enriqueciendo así la democracia”. En este orden de ideas es lógico pensar que el periodismo especializado cumple con unas funciones más precisas que las enunciadas para el periodismo generalista³, y por tanto, que posee un valor pedagógico⁴ para la sociedad.

En el presente artículo se abordan las funciones que los expertos le atribuyen al periodismo especializado con el fin de comprender su valor pedagógico. El trabajo está estructurado en tres apartados, iniciando con un análisis breve⁵ de una selección de investigadores que han realizado sus aportaciones para identificar las funciones del periodismo especializado; posteriormente

se exponen las entrevistas realizadas a dos investigadores venezolanos de reconocida trayectoria académica en el campo de la Comunicación Social, la Educación y la Pedagogía, para finalizar con las reflexiones personales de la autora en torno al valor pedagógico del periodismo especializado.

El Periodismo Especializado desde la óptica de los expertos

Sólo haciendo periodística la información especializada podremos llegar a la globalidad como síntesis cultural. En esto radica para mí el principal reto de nuestra sociedad de la información, si queremos que llegue a ser sociedad del conocimiento e incluso sociedad sabia. Javier Fernández del Moral⁶

Es importante advertir de entrada que no existe un acuerdo generalizado entre los investigadores sobre lo que debe entenderse por *Periodismo Especializado*, ya que como lo señala Gallego⁷, “...no hay consenso respecto a los postulados teóricos que lo definen, ni un cuerpo teórico unificado que lo avale, sino diferentes aportaciones, a veces contradictorias entre sí”, por lo que los diversos planos de reflexión teórica se confunden y ello deriva en que se utilice el concepto de “forma tan genérica que pierde funcionalidad”⁸.

Pese a ello, conviene optar por una definición que permita establecer un punto de partida para el análisis; en atención a su

2 Carrasco, Rafael. “Introducción a las áreas del periodismo”. En *Áreas de Periodismo*, editado por Bernardino Cebrían y Luis Mirón. Barcelona: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2013: p. 13.

3 El periodismo generalista o de primer nivel, se refiere a la profundidad con la cual se da tratamiento a la información. Esteve señala que ese primer nivel corresponde a las noticias de las secciones temáticas de los medios, cuyo contenido va dirigido a una audiencia considerada generalista. Véase en Esteve, Francisco, “Fundamentos de la Especialización Periodística”. En *La especialización en el periodismo: Formarse para informar*, editado por Idoia Camacho. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2010, p.12.

4 Entendiendo la formación humana como misión y eje teórico de la pedagogía. Véase en Flórez Ochoa, Rafael. *Hacia una Pedagogía del conocimiento*. Bogotá: McGraw-Hill, 1994 p. 108.

5 Se presenta un análisis no exhaustivo, haciendo énfasis en algunos de los argumentos presentes en el trabajo de cada autor con respecto al tema, siguiendo a Silvia Domínguez, “El objeto de estudio en la investigación. Diversas aproximaciones”. *Revista de Educación y Desarrollo*, n° 7. 2007: p.50. [https://pics.unison.mx/SemyAct/007_Dominguez\(2\).pdf](https://pics.unison.mx/SemyAct/007_Dominguez(2).pdf) (Fecha de consulta 3 de noviembre de 2016)

6 Fernández del Moral, Javier. “Globalización y especialización informativa”. *Nueva Revista*. No. 070 (2000) <http://www.nuevarevista.net/articulos/globalizacion-y-especializacion-informativa> (Fecha de consulta 3 de enero de 2022)

7 Juana Gallego citada por Meneses Fernández, María. “En torno al Periodismo especializado. Consensos y disensos conceptuales”. *Análisis*, n° 35, (2007): p. 143.

8 Enguix, Salvador. “Periodismo especializado y especialización política”, *Mediaciones Sociales* n° 14, (2015): p. 104.

trayectoria como catedrática de Periodismo Especializado en la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona, España desde 1993), y a sus constantes aportaciones al tema aquí abordado a través de diversas publicaciones, se han tomado las consideraciones de Montserrat Quesada⁹, quien afirma que el periodismo especializado debe entenderse como una “estructura informativa” que permite responder a la triple especialización que caracteriza al periodismo moderno: la especialización por contenido, la especialización por sectores de audiencia y la especialización por medios de comunicación, y por tanto el Periodismo Especializado es “el que resulta de la aplicación minuciosa de la metodología periodística a los múltiples ámbitos temáticos que conforman la realidad social condicionada siempre por el medio de comunicación que se utilice como canal, para dar respuesta a los intereses y necesidades de las nuevas audiencias sectoriales”¹⁰.

Así, es de esta triple especialización (la de los temas, los medios y las audiencias) de donde surge una de las funciones primordiales que se le asignan al periodismo especializado: la mediación, y al respecto Muñoz¹¹ señala como función social del periodismo especializado la “mediación entre la ciencia –en el sentido más amplio del término– y el resto de la sociedad, a través de una adecuada labor de divulgación”, lo que implica, entre otros aspectos un proceso de

“vulgarización”, definido por Llano¹² como la transmisión de los saberes expertos a círculos cada vez más amplios de tal modo que estos lleguen a ser “...socialmente manifiestos y tengan efectos sociales cualitativamente distintos de los que corresponden a resultados socializados en ámbitos privados o socialmente restringidos, como son los propios de científicos profesionales”.

Ahora bien, la divulgación vista desde el terreno del periodismo especializado también cumple unas funciones determinadas. En un estudio denominado “Géneros para la divulgación periodística”, Herrero¹³ aclara que no es correcto ni suponer que existe un desinterés por parte del público hacia unos temas específicos, ni limitar la divulgación exclusivamente al campo de los temas científicos, y partiendo de estas premisas apunta como “funciones esenciales” de la divulgación, además de compartir el conocimiento:

- a) la *función informativa*, fundamental para la lectura y el análisis de la significación de los fenómenos sociales y la participación en la toma de decisiones;
- b) la *función educativa*, referente a la dimensión pedagógica que no reemplaza a la educación formal en sus fines sino que la complementa;
- c) la *función social*, destinada a propiciar la participación activa de la sociedad a través de una divulgación periodística que parta de los intereses, aspiraciones y problemáticas de la comunidad;

9 Véase sus aportes en Montserrat Quesada, Curso de Periodismo Especializado. Madrid: Editorial Síntesis, 2012.

10 Quesada, Montserrat. Periodismo Especializado. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 1998, pp.18-19.

11 Juan Ramón Muñoz citado por Mercado, María Teresa. “Aportaciones teóricas en torno al concepto de Periodismo Especializado”. Question Vol. 1, Núm. 28 (2010): p. 7 <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1081> (Fecha de consulta 18 de octubre de 2021)

12 Rafael Llano citado por Mercado, María Teresa. “Aportaciones teóricas en torno al concepto de Periodismo Especializado”. Question Vol. 1, Núm. 28 (2010): p. 10 <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1081> (Fecha de consulta 18 de octubre de 2021)

13 Herrero, Carmen. “Géneros para la divulgación periodística”. En Periodismo Especializado, editado por Javier Fernández del Moral. Barcelona: Ariel, 2004, p. 172.

- d) la *función cultural*, busca el beneficio y enriquecimiento del receptor a través de conocimiento, el cual parte de la premisa del reconocimiento de la diversidad y su preservación;
- e) la *función económica*, orientada a promover la participación de los ciudadanos en actividades que contribuyan al desarrollo de los pueblos, de tal manera que ese “desarrollo” deje de verse como una cuestión que atañe a “otros”;
- f) la *función político-ideológica*, cuyo fin es alcanzar la democratización del conocimiento o reparto del saber a través de la divulgación como instrumento intelectual.

Por su parte Esteve¹⁴ le atribuye cuatro funciones al periodismo especializado, a saber:

- Realizar aportaciones metodológicas y experimentales a las Ciencias de la Información desde diversos campos.
- La *función didáctica y pedagógica* (también identificada como función objetiva, pedagógica, educativa o cultural), cuya finalidad reside en elevar gradualmente el nivel de las audiencias para que se formen criterios más cercanos a lo real; se cristaliza a través del suministro de los datos necesarios para una “completa información orientativa”.
- La *función de persuasión*, tomando en cuenta que, siguiendo a Aristóteles, la eficacia de un mensaje puede determinarse a partir de la personalidad del orador, la transmisión de un determinado estado de ánimo y la demostración clara de la autenticidad de lo que se dice, por lo que la mayor credibilidad del experto en una determinada materia supone un

mayor poder de persuasión e influencia en los receptores.

- La función divulgativa, referida a la labor de codificar los mensajes que contengan cierta dificultad técnica en un lenguaje periodístico que facilite su comprensión. Esto se traduce, según Esteve, en una función de mediación o interpretación para el periodista.

Con respecto a la función pedagógica, en la obra de Esteve y Nieto¹⁵ se puntualiza, al hablar de la aplicabilidad del periodismo especializado, que “Ya no nos sirven los conocimientos para unos pocos, administrados socialmente por los intereses de turno. El periodismo, por lo tanto, (...) debe asumir su sentido finalista, su función pedagógica, su teleología”, y señala como aspecto clave para tal fin, la contextualización del saber especializado.

Ante todo lo anteriormente expuesto es importante recordar que para poder llegar al público, el periodismo (en todos sus niveles) requiere de los medios de comunicación para llegar a su público objetivo y cumplir con las funciones precitadas, y en este contexto, algunos investigadores señalan la función pedagógica del periodismo como una característica inherente a la labor de los medios de información periodística.

Es así como se comprende que, al menos desde la óptica del periodista especializado en divulgación científica, Manuel Calvo Hernando¹⁶, al periodismo se le comienza a atribuir una misión educativa y pedagógica cuando los medios de comunicación se dejan de ver como meros soportes de in-

14 Esteve, Francisco. “Fundamentos de la Especialización Periodística”. En *La especialización en el periodismo: Formarse para informar*, editado por Idoia Camacho. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2010, pp. 14 – 16.

15 Véase en Francisco Esteve y Juan Carlos Nieto. *Nuevos retos del periodismo especializado*. Madrid: IECE, 2014.

16 El profesor Manuel Calvo Hernando falleció en el año 2012, dejando una extensa obra académica sobre periodismo científico. Parte de su obra puede consultarse, entre otros, en el portal bibliográfico Dialnet, a través del siguiente enlace <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=41059>

formación y se perciben las oportunidades que estos ofrecen para la acción formativa de la familia, los profesores y los animadores socioculturales, ya que “La educación puede utilizar los medios informativos para documentar a profesores y alumnos sobre los grandes hechos científicos que no han podido llegar aun a los libros de texto: los agujeros negros, los nuevos materiales, la bioética, los desafíos de las tecnologías de la información, las nuevas ideas sobre cosmología, etc.”¹⁷. Queda claro que los saberes especializados requieren, pues, no solo de medios dispuestos a servir de ventana para la difusión, sino de periodistas especializados dispuestos a asumir sus funciones en pro de una divulgación oportuna que contribuya al desarrollo de la sociedad.

Pistas para perfilar la función pedagógica del periodismo especializado

El investigador Francisco Sierra Caballero señalaba en el año 1996 que “... la transformación democrática de los medios, su rescate cultural, depende de la formación de los comunicadores, de su nivel de compromiso, y de la capacidad reflexiva que se fomente en las escuelas de comunicación”¹⁸; al ser los docentes quienes asumen la responsabilidad de facilitar unos determinados saberes a los periodistas en formación, se consideró pertinente consultar a dos profesores e investigadores reconocidos por su trayectoria académica en el campo del periodismo, la educación y la pedagogía, con el objeto de perfilar con mayor precisión la función pedagógica del periodismo especializado.

17 Calvo Hernando, Manuel. “Educación y Comunicación, un doble desafío de nuestro tiempo”. Portal Web de Manuel Calvo Hernando, Periodista Científico. Madrid, 2004. www.manuelcalvoherando.es/articulo.php?id=35 (Fecha de consulta 13 de diciembre de 2013)

18 Sierra Caballero, Francisco. “Pedagogía de la comunicación y formación de comunicadores”. CIC – Cuadernos de Información y Comunicación N° 2, Servicio de Publicaciones UCM, (1996): p. 157. (Fecha de consulta 7 de diciembre de 2015)

Dr. Wilson Agudelo Sedano¹⁹

El primer entrevistado es el profesor *Wilson Agudelo Sedano*, quien es Licenciado en Comunicación Social, Doctor en Innovación y Sistema Educativo por la Universitat Rívira i Virgili - España, y en la actualidad se desempeña como docente con categoría titular de la Universidad de Los Andes Táchira; como miembro del grupo de investigación “Comunicación, cultura y desarrollo” trabaja las líneas de investigación sobre educación en medios de comunicación y periodismo impreso.

1. ¿Cuáles son las funciones que usted le atribuye al periodismo especializado?

Se entiende por periodismo especializado aquel tipo de función periodística que busca satisfacer la necesidad informativa de un público sobre unos temas muy específicos; de todas formas cualquier tipo de periodismo especializado significaría investigación, usar unos métodos e instrumentos de investigación para recabar datos y luego organizarlos de tal manera que se responda a las grandes inquietudes que tenga el público o el mismo periodista.

De modo que el periodismo especializado tiene una gran necesidad actualmente debido al volumen increíblemente asombroso de datos que puede recibir una persona, entonces se requiere que hayan medios, por lo tanto periodistas, que puedan y tengan la capacidad de organizar los datos, de darles un contexto, una forma periodística que sea entendible para su público y que ese público, esos lectores o esa audiencia, pueda confiar en esos periodistas.

2. ¿Considera usted que las funciones de informar, formar y entretener se aplican al periodismo especializado?, ¿o se aplican esas y otras más?

Evidentemente que el ser humano es una integridad de elementos diversos y así

19 Entrevista a Agudelo Sedano, Wilson, San Cristóbal, 20 de noviembre de 2016.

como tenemos inquietudes de carácter intelectual, también tenemos nuestras necesidades de carácter emocional, de modo que no está de más que el periodismo pues, sirva para crearle una sonrisa a sus lectores o a su público - audiencia, lo que pasa es que los grandes dramas de la humanidad siempre han tenido buen espacio noticioso, se les confiere una gran atención y se cree que un periodista que sepa manejar el humor va a ser más atrayente que cualquier otro.

Hemos visto como en la ciencia, también con humor se aprende y se puede difundir con mayor facilidad; el periodismo de investigación naturalmente que satisface – o debe satisfacer – las necesidades del ser humano en su integridad: informar, formar y entretener y bueno ese es el círculo virtual y el círculo creativo que tienen la ciencia también, en todos sus aspectos.

3. *¿Podría decirse, según su punto de vista, que el periodismo especializado cumple una función pedagógica?*

Evidentemente que lo que entendemos por pedagogía es justamente la posibilidad de comprender en donde vivimos, el mundo que nos circunda, que nos rodea; esa es la función de la educación, poder formar individuos que sean ciudadanos, que entiendan su mundo, lo puedan nombrar con las palabras de ese mundo, que puedan aprovechar ese conocimiento que le da la educación y que le da la información periodística, para que sean ciudadanos y seres humanos complejos, que satisfagan sus necesidades y las de la comunidad, y yo creo que eso sí es parte de todo el sistema.

Ya hoy día se refiere que la educación se salió del marco de la escuela, del sistema escolar, y pertenece a todos los ámbitos que tienen que ver con el devenir del ser humano en sus diferentes estamentos o sitios sociales donde esté ubicada.

Dr. Tomás Byrne Bonfantin²⁰

El segundo experto consultado es el profesor e investigador *Tomás Byrne Bonfantin*²⁰, Licenciado en Comunicación Social, Magister en Periodismo Agrícola por la Universidad de Wisconsin, Doctor en Educación por la Universidad Santa María – Venezuela, y con estudios de Doctorado en Pedagogía por la Universitat Rovira I Virgili – España. Desde diciembre de 2015 se encuentra en situación de retiro, tras haber ejercido funciones docentes en la Universidad de Los Andes Táchira por más de 25 años.

1. *¿Cuáles son las funciones que usted le atribuye al periodismo especializado?*

El periodismo especializado consiste en poner todas las herramientas de la técnica periodística en un área específica del conocimiento; entonces es conocer en profundidad la razón de ser de esa materia especializada, el desarrollo histórico y qué trascendencia tiene eso en la sociedad para su para su desenvolvimiento, para el mejoramiento del ser humano, para el engrandecimiento del conocimiento en esas áreas.

2. *¿Considera usted que las funciones de informar, formar y entretener se aplican al periodismo especializado?, ¿o se aplican esas y otras más?*

Yo creo que informar y sobre todo actualizar, en la medida en que haya nuevos conocimientos en el área. Otra área podría ser el periodismo ante los nuevos desarrollos comunicacionales que abarca las nuevas tecnologías.

Se puede estar estimando el impacto de los nuevos desarrollos comunicacionales, de las nuevas tecnologías, en la manera de enfrentar la sociedad, los retos de la sociedad, y preparar a la audiencia de lectores o espectadores para que puedan compren-

20 Entrevista a Byrne Bonfantin, Tomás, San Cristóbal, 21 de noviembre de 2016.

der los desarrollos en estas áreas para que también los aprehendan y formen parte de su marco normativo de referencia, para que sean personas cultas, ya que es solamente conociendo la historia, los desarrollos, lo más actualizado que hay en estos campos, lo que les permite ser personas que comprenden la sociedad, y por eso yo diría que esa función de entretener sería que el periodista tiene la capacidad de utilizar las herramientas suficientes como para que los conocimientos más densos y más, como se llama en periodismo escrito, “tipo ladrillos”, sean transformados gracias a sus cualidades de exposición, pedagógicas y educativas, que esos contenidos sean presentados en una forma amigable, comprensible, que vaya de lo general a lo concreto, que las dificultades se aborden de lo más elemental hasta lo más profundo, de manera que estimule a la audiencia a leer, a continuar leyendo o viendo los programas si son producciones audiovisuales, continuar viendo estos programas para que se aprenda y se disfrute conociendo, engrandeciendo su saber y su cultura.

3. ¿Podría decirse, según su punto de vista, que el periodismo especializado cumple una función pedagógica?

Sí, una función pedagógica porque es la presentación de estos contenidos de la forma más adecuada para que las audiencias puedan, primero comprender la importancia de estos en la sociedad, la importancia de que la persona conozca y que se siga haciendo esfuerzos para leer y continuar profundizando en ese campo, que le gusta saber, porque hay que saber de todo, por eso es importante el tratamiento pedagógico de la información porque en una forma adecuada de presentar los contenidos está la clave para que estos se asimilen y se comprendan y la persona termine apreciándolos con mucho cariño y tenga la necesidad de seguir conociendo.

Lo que se puede colegir

Informar, formar y entretener siguen siendo las funciones inherentes al ejercicio periodístico en todos sus niveles, sin embargo, cuando se trata de periodismo especializado se puede afirmar que este cumple unas funciones más específicas que el periodismo de primer nivel, ya que el fin mismo de la información especializada, no se centra únicamente en mantener informados a los ciudadanos sobre lo que sucede en el día a día, sino en hacer comprensible²¹ para el público aquellas realidades y procesos que requieren de: a) un conjunto de conocimientos previos un tanto densos y profundos (como lo es el caso de la medicina, la economía, el arte dramático, por ejemplo); b) un seguimiento atento de esos procesos (investigación y actualización); y c) un tiempo –y por tanto disponibilidad- poco predecible, lo que se resume en la función de mediación.²²

Esta “mediación” demanda del periodista, además de tiempo, dedicación e investigación, de una formación adicional en un área determinada del saber, así como del empleo de unas herramientas de organización y tratamiento de la información que bien pueden tomarse y/o adaptarse de otras disciplinas, como la educación, la didáctica y la pedagogía (entre otras).

Desde esta perspectiva, si según Flórez Ochoa, la misión y eje teórico de la pedagogía es la formación, y “Formar, pues a un

21 En términos de “eficacia de la comunicación”, definida por Javier Fernández del Moral como “Intermediación profesionalizada para la comunicación eficaz de las informaciones socialmente pertinentes”. Véase en Javier Fernández del Moral, Javier. “Una breve reflexión sobre el futuro del periodismo”. Cuadernos de Periodismo No. 42 (2021): p. 73.

22 Juan Ramón Muñoz citado por Mercado, María Teresa. “Aportaciones teóricas en torno al concepto de Periodismo Especializado”. Question Vol. 1, Núm. 28 (2010), p. 7 <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1081> (Fecha de consulta 18 de octubre de 2021)

individuo en su estructura más general es facilitarle que asuma en su vida su propia dirección racional, reconociendo fraternalmente a sus semejantes el mismo derecho y la misma dignidad”²³, el valor pedagógico del periodismo especializado se percibe cuando se tiene la posibilidad de brindar las herramientas a la audiencia para que pueda acercarse a una determinada información-saber, analizarla, discutirla, cuestionarla, contrastarla y emplearla en sus labores diarias, ya que de acuerdo con los autores citados y los expertos consultados, esa es la finalidad que se persigue desde el periodismo especializado, y al mismo tiempo es el punto donde la pedagogía y las ciencias de la información y la comunicación se encuentran, y comienzan a desdibujar sus fronteras, pues aunque el periodismo no contempla como fin superior la educación formal de la ciudadanía, sí asume como un servicio público, como un deber y como un compromiso con la sociedad, la divulgación de toda aquella información que pueda impactar en la vida y el desarrollo de los pueblos.

Finalmente, en vista de la diversidad de aportes y la divergencia terminológica encontrada a la hora de abordar el tema, queda claro que es urgente determinar, por una parte, si los periodistas especializados son conscientes del valor pedagógico de su profesión, y por la otra, cuáles son los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que deben estudiar los periodistas en formación para poder cumplir con la función pedagógica del periodismo especializado.

Referencias

Calvo Hernando, Manuel. “Educación y Comunicación, un doble desafío de nuestro tiempo”. Portal Web de Manuel Calvo Hernando, Periodista Científico.

Madrid, 2004. Recuperado de: www.manuelcalvohernando.es/articulo.php?id=35 (Fecha de consulta 13 de diciembre de 2013)

Camacho, Idoia. *La especialización en el periodismo: Formarse para informar*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2010.

Carrasco, Rafael. “Introducción a las áreas del periodismo”. En “Áreas de Periodismo”, editado por Bernardino Cebrián y Luis Mirón. Barcelona: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2013.

Domínguez, Silvia. “El objeto de estudio en la investigación. Diversas aproximaciones”. *Revista de Educación y Desarrollo*, nº 7. 2007: 41-50. Recuperado de: [https://pics.unison.mx/SemyAct/007_Dominguez\(2\).pdf](https://pics.unison.mx/SemyAct/007_Dominguez(2).pdf) (Fecha de consulta 3 de noviembre de 2016)

Enguix, Salvador. “Periodismo especializado y especialización política”, *Mediaciones Sociales* nº 14, (2015): 103-128.

Entrevista a Agudelo Sedano, Wilson, San Cristóbal, 20 de noviembre de 2016.

Entrevista a Byrne Bonfantin, Tomás, San Cristóbal, 21 de noviembre de 2016.

Esteve, Francisco, y Juan Carlos Nieto. *Nuevos retos del periodismo especializado*. Madrid: IECE, 2014.

Esteve, Francisco, “Fundamentos de la Especialización Periodística”. En *La especialización en el periodismo: Formarse para informar*, editado por Idoia Camacho. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, 2010, pp.11-26.

Fernández del Moral, Javier. “Una breve reflexión sobre el futuro del periodismo”. *Cuadernos de Periodismo* No. 42 (2021): p. 73.

Fernández del Moral, Javier. “Globalización y especialización informativa”. *Nueva Revista*. No. 070 (2000) Recuperado de: <http://www.nuevarevista.net/articulos/globalizacion-y-especializacion-informativa> (Fecha de consulta 3 de enero de 2022)

23 Flórez Ochoa, Rafael. *Hacia una Pedagogía del conocimiento*. Bogotá: McGraw-Hill, 1994 p. 111.

- Flórez Ochoa, Rafael. *Hacia una Pedagogía del conocimiento*. Bogotá: McGraw-Hill, 1994.
- Fundación Dialnet. “Manuel Calvo Hernández”, Dialnet, Logroño – La Rioja, 31 de diciembre de 2009. Recuperado <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=41059>
- Herrero, Carmen. “Géneros para la divulgación periodística”. En *Periodismo Especializado*, editado por Javier Fernández del Moral. Barcelona: Ariel, 2004: 171-194.
- Meneses Fernández, María. “En torno al Periodismo especializado. Consensos y disensos conceptuales”. *Análisi*, n° 35, (2007): 137-152.
- Mercado, María Teresa. “Aportaciones teóricas en torno al concepto de Periodismo Especializado”. *Question* Vol. 1, Núm. 28 (2010): 1-13. Recuperado de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1081> (Fecha de consulta 18 de octubre de 2021)
- Quesada, Montserrat. *Curso de Periodismo Especializado*. Madrid: Editorial Síntesis, 2012.
- Quesada, Montserrat. *Periodismo Especializado*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias. 1998.
- Sierra Caballero, Francisco. “Pedagogía de la comunicación y formación de comunicadores”. *CIC – Cuadernos de Información y Comunicación* N° 2, Servicio de Publicaciones UCM, (1996): 141-158.